



COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de Lista.

2.- Lectura del Orden del Día.

3.- Lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.

4.- Presentación del Plan de Trabajo y en su caso aprobación.

5.- Asuntos Generales.

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 27 de marzo de 2014